

Quito, 20 de mayo de 2017

Señor
Ricardo Castillon Baranovski
Gerente General
Probit S.A

De nuestra consideración:

Mediante la presente y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 189 de la Ley de Compañías, llevamos a su conocimiento que el señor Henry Macas Rojas ha decidido efectuar la transferencia de 10 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de la compañía Probit S.A, de acuerdo al siguiente detalle:

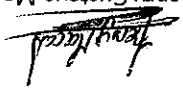
Nombre del Cedente: Henry Gustavo Macas Rojas
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía: 1723967319
Estado civil: Soltero

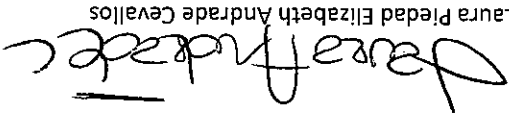
Nombre del Cesionario: Laura Piedad Elizabeth Andrade Cevallos
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía: 1704645124
Estado Civil: Casada

Acciones cedidas: 10
Valor de cada acción: USD \$1 CADA UNA
Valor total cedido: USD \$10,00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.
Mucho agradeceré a usted, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente


Henry Gustavo Macas Rojas
CC. 1723967319
Cedente


Laura Piedad Elizabeth Andrade Cevallos
CC. 1704645124
Cesionaria